

Minería subterránea y a cielo abierto

RIESGO ERGONÓMICO

En las tareas de minería tanto a cielo abierto como subterránea se pueden encontrar riesgos ergonómicos como:

- Posiciones forzadas y gestos repetitivos de los miembros inferiores y superiores.
- Posiciones forzadas y gestos repetitivos de la columna lumbosacra, en el momento de la carga
- Aumento de la presión venosa en miembros inferiores.
- Aumento de la presión intraabdominal.
- Vibraciones de cuerpo entero y mano brazo.



Qué hacer en caso de accidente

Síntomas:

- Aparición de varices.
- Trastornos musculoesqueléticos.
- Trastornos osteoarticulares.
- Epicondilitis.
- Epitrocleitis.
- Tendinitis.
- Tendinosis.
- Síndrome del túnel carpiano.
- Higromas.
- Afecciones periarticulares.

En caso de aparición de síntomas consultá con personal médico o centro asistencial más cercano. Recordá no automedicarte.



Pautas de actuación preventiva

- Realizá evaluaciones periódicas de los puestos de trabajo en todas las áreas de la mina.
- Mantené las posturas correctas al realizar las tareas.
- Implementá el método cinético para el levantamiento de cargas.
- Utilizá correctamente los elementos de protección personal y colectivo.
- Capacitate y capacitá al personal en las tareas de mantenimiento y procedimiento seguro de trabajo.
- Concurrí a la citación de los exámenes periódicos.



Causas:



Levantamiento y/o descenso manual de carga sin transporte.



Empuje y arrastre manual de cargas.



Transporte manual de cargas.



Bipedestación.



Movimientos repetitivos de miembros superiores.



Posturas forzadas.



Vibración mano brazo y/o cuerpo entero.



Confort térmico.



Conocé más en
PROVINCIAART.COM.AR

 Grupo
Provincia

 Provincia
ART